



REPUBLICA ARGENTINA

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales

CÓRDOBA,

3 MAY 2016

Ref. Expte. CUDAP N° 56869/2015

VISTO:

La Resolución 58/16 del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social en la que solicita cambio de dedicación en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple a semiexclusiva de la Lic. Eliana Lopez,

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Eliana Lopez se encuentra designada en un cargo de Profesor Asistente con reducción de de dedicación de semiexclusiva a simple conforme Resoluciones Decanal y HCD Facultad de Derecho y Ciencias Sociales N° 83/16 y 274/16 respectivamente.

Que la Lic. Lopez solicita se restituya el cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva atento que finalizó su designación como personal de gabinete.

Que el artículo 2° Inc. c) de la RR 603/16 establece como una de las atribuciones de la persona encargada del despacho de la Facultad de Ciencias Sociales "Proponer al Consejo Superior a través del Rector los llamados a concurso público y los nombramientos ...".

POR ELLO;

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°: Solicitar al Sr. Rector y por su intermedio al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba el cambio de dedicación del cargo interino de Profesor Asistente Simple (C.115) a Profesor Asistente Semiexclusivo (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupo) - Cátedra B - del Plan de Estudios 2004, a partir del día 24/04/2016 y hasta el 31/03/2017 o antes si la Lic. Claudia Bilavcik se reintegrara a sus funciones, a la Lic. Eliana Graciela López (Legajo 47423).

Artículo 2°: La profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba al área de personal de la ex Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 3°: Protocolizar. Publicar. Pasar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente. A



Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
ENCARGADA DESPACHO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

49